siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento. Vitoria-Gasteiz, 5 de enero de 1982.—El Alcalde, por dele-gación, el cuarto Teniente de Alcalde, Luis María Aldaiturriaga Ais.-710-E.

RESOLUCION de 5 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, referente a la oposición para proveer la plaza de Médico. 1383

En el Boletín Oficial de la Provincia de Alava», número 139, correspondiente al día 10 de diciembre de 1981, se publica integramente la convocatoria mediante el procedimiento de selección por oposición libre para cubrir en propiedad la plaza de Módico, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10 y coeficiente 5, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas por la Corporación.

El plazo de solicitudes es de treinta días hábiles a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial del Estado».

Official del Estados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vitoria-Gasteiz, 5 de enero de 1982.—El Alcalde, por delegación, el cuarto Teniente de Alcalde, Luis María Aldaiturriaga Ais.—709-E.

RESOLUCION de 8 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Torredonjimeno, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General. 1384

El Alcalde-Presidente del ilustrísimo Ayuntamiento de esta

Hace saber: Que celebrado el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores para una plaza de Técnico de Administración General, cuya convocatoria se anunció en el Boletín Oficial del Estado» número 175, del día 23 de julio de 1981, aquél ha dado el siguiente resultado:

D. Eduardo López Santiago.
 D. Miguel Angel Antolínez Antolín.
 D. Luisa Inés Moreno Moreno.
 D. José Fernando Carbó Escribá.

Así mismo, se convoca a todos los señores opositores para la practica de los ejercicios de la oposición para el día 14 de abril a las diez horas, en la Casa Consistorial de esta ciudad. Lo que se hace público para general conocimiento. Torredonjimeno, 8 de enero de 1992.—El Alcalde.—717-.

RESOLUCION de 14 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Santander, referente al concurso de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Oficial Mayor. 1385

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 5, de fecha 11 de enero en curso, se publican las bases completas que han de regir este concurso de méritos.

Las instancias solicitando tomar parte en el mismo se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 14 de enero de 1962.—El Alcalde.—475-A.

RESOLUCION de 14 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Soto del Barco, referente a la oposición para proveer la plaza de Arquitecto Técnico. 1386

Advertido error en la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de la plaza de Arquitecto Técnico, vacante en la plantilla municipal, cuya lista provisional se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 251, de 20 de octubre de 1991, elevada a definitiva, sin rectificación, y publicada igualmente en el «Boletín Oficial del Estado» número 296, de 11 de diciembre de 1981, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se rectifica la lista provisional y definitiva de admitidos y excluidos a la práctica de las pruebas y se excluye de la misma a don Luis S. Alcaide Romero, por no figurar como solicitante a la práctica de las pruebas.

Se señala definitivamente el día 26 del actual, a las diez horas, para la práctica de los ejercicios en esta Casa Consistorial, que se iniciarán con don Esteban Rivera Calero de acuerdo con el sorteo realizado el día 22 de diciembre de 1981, siguiendo el orden correlativo de la lista según publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», con la rectificación que se dice anteriormente.

cación que se dice anteriormente.

Soto del Barco, 14 de enero de 1982.-El Alcalde.-473-A.

RESOLUCION de 15 de enero de 1982, del Ayun-tamiento de Bilbao, referente a la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Le-1387

Habiendo finalizado el plazo de reclamaciones de la admisión provisional de los aspirantes a la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Letrado Asesor y no habiéndose presentado ninguna, dicha admisión se transforma

El primero de los ejercicios de la citada oposición se celebra-rá el día 15 de febrero de 1982, lunes, a las diez horas de la mañana, en las Casas Consistoriales.

El aspirante que actuará en primer lugar es don Julio Alvarez Merino, número I de la lista de admitidos según sorteo celebrado.

Bilbao, 15 de enero de 1982.—El Secretario general.—480-A.

RESOLUCION de 15 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Calahorra, referente a la oposición para proveer una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico. 1388

En el Boletín Oficial del Estado» número 12 de 14 de enero de 1982, en Resolución de 11 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Calahorra, referente a la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico municipal, vacante en la plantilla de funcionarios, se han observado los siguientes errores:

Donde decía: «Secretario de la Corporación: Don Sebastián López Llorente», debe decir: «Don Sebastián López Llorente o funcionario en quien delegue».

Donde decía: «Funcionario de Administración Local: Don Vicente Beisti Martínez», debe decir: «Titular don Javier Casas Ugarte. Suplente: Don José María Soto Hijona».

Lo que se hace público para general conocimiento. Calahorra, 15 de enero de 1982.—El Alcalde.—468-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE DEFENSA

ORDEN 182/1981, de 17 de diciembre, por la que se señala la zona de seguridad de la instalación militar polígono de tiro de Doniños, en la Zona Marítima del Cantábrico. 1389

Por existir en la Zona Marítima del Cantábrico la instalación militar polígono de tiro de Doniños (La Coruña), se hace

aconsejable preservarla de cualquier obra o actividad que pudiera afectarla, de conformidad con lo establecido en el Re-glamento de Ejecución de la Ley 8/1975, de 12 de marzo, de zonas e instalaciones de interés para la defensa nacional.

En su virtud, y de conformidad con el informe emitido por el Estado Mayor de la Armada, a propuesta razonada del Capitán General de la Zona Marítima del Cantábrico, dispongo:

Artículo 1.º A los efectos prevenidos en el capítulo II del título primero del Reglamento de Zonas e Instalaciones de interés para la Defensa Nacional, aprobado por Real Decreto 689/1978,